

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2024-2025	Código de centro: 47011981
Nombre del centro: IESO Arroyo de la Encomienda	
Etapa/s educativa: Secundaria Obligatoria	
Dirección: Avenida Aranzana, 22	
Localidad: Arroyo de la Encomienda	Provincia: Valladolid
Teléfono: 983504505	Fax:
Correo electrónico: 47011981@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Programación del Plan de Lectura del presente curso del IESO “Arroyo de la Encomienda” se elabora conforme a lo previsto en la ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

La lectura siempre ha formado parte de quehacer diario del aula puesto que es una herramienta básica para el aprendizaje y, por lo tanto, es la base para poder progresar académicamente en todas las áreas del currículo. Es fundamental que nuestro alumnado descubra que leer no solo tiene una finalidad de aprendizaje concreta, sino que puede ser una actividad gratificante y enriquecedora cuyo único objetivo es la satisfacción personal. Por ello, es necesario desarrollar la competencia en lecto-escritura y fomentar el interés y el gusto por la lectura individual entre el alumnado.

Es necesario que todo el profesorado llegue a una serie de acuerdos que permitan que el camino sea más sencillo, la tarea más gratificante y los resultados los mejores posibles. Este hecho justifica la necesidad de elaborar un Plan de Lectura que recoja desde la forma en que pretendemos que nuestro alumnado se acerque al aprendizaje de la herramienta de la lecto-escritura hasta el modo en el que vamos a intentar despertar en él el gusto por leer, inventar historias, escribirlas y contárselas a los demás.

Desde las aulas del Centro es necesario, por lo tanto, reforzar los cimientos para crear una dinámica que consolide la lectura y la escritura como hábitos cotidianos, plenamente imbricados en la vida del instituto, creemos que el presente Plan debe centrarse en dos aspectos fundamentales:

a) Trabajo en el aula que ayude a desarrollar la competencia en lecto-escritura, con implicación progresiva de los Departamentos Didácticos. Hay que tener en cuenta que para que los alumnos adquieran el hábito lector no es suficiente con mandarles leer, sino que hay que ayudarles a pensar y a reflexionar sobre lo que leen para que saquen el máximo partido a su comprensión y, de esta forma, desarrollen formas de expresión, tanto orales como escritas, acordes a las diferentes situaciones comunicativas.

En la actualidad, la tecnología forma parte de nuestro modo de vida, por lo que es necesario atender a los alumnos también en este campo, inculcándoles la importancia de saber seleccionar, manejar y extraer la información clave de una forma crítica y rigurosa a través de los soportes digitales utilizados. Es necesario trabajar no solo la competencia en lecto-escritura, sino también las competencias audiovisuales para sacar el máximo rendimiento al trabajo de los alumnos.

b) La Biblioteca como “centro de operaciones” de una red de actividades que intenten que la lectura y la escritura resulten interesantes para los alumnos.

Conscientes de que estamos iniciando un camino que tiene un largo recorrido, pretendemos ser realistas en este proceso, por lo que nos fijaremos unas metas en este curso que puedan ser conseguidas para, en cursos sucesivos, afianzar hábitos y estrategias.

3. OBJETIVOS GENERALES

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los estudiantes desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito académico y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1.- Relacionados con todas las áreas curriculares

- Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura.
- Desarrollar el gusto por la escritura.
- Fomentar la corrección en la escritura.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Buscar información en distintos medios de comunicación sobre temas de actualidad.
- Educar en el sentido crítico a través de la elección de los libros de lectura (de una selección previa). Comentar de forma oral o escrita noticias de actualidad.
- Fomentar la creatividad del alumnado.
- Utilizar la lectura de forma transversal como apoyo a distintas asignaturas.

Medibles a través de los indicadores siguientes:

- Número de lecturas realizadas por los alumnos tanto las exigidas por el profesor como las propuestas por los propios alumnos.
- Realización de trabajos individuales guiados por el profesor sobre diferentes temas, en los que se valore tanto la actitud crítica del alumno como la finalidad estética del texto.
- Exposiciones orales sobre noticias actuales por parte de los alumnos.
- Creación de textos con finalidad estética.
- Creación de textos en los que el alumnado exprese con libertad y respeto sus ideas.
- Análisis de textos literarios (análisis de los elementos propios de los textos literarios, análisis de su relación con otras artes y análisis de su relación con el contexto histórico).

4.2.- Relacionados con las actividades complementarias y extraescolares

Implicar a todos los Departamentos en:

- Solicitar resumen escrito u oral de las actividades extraescolares realizadas.

Medibles a través de los indicadores siguientes:

- Elaboración de resúmenes.
- Elaboración de textos críticos sobre la actividad realizada.
- Exposiciones orales sobre noticias, anécdotas, etc. relacionadas con la actividad realizada.

4.3.- Relacionados con la organización y funcionamiento de la Biblioteca

- Favorecer el conocimiento de la Biblioteca a los alumnos como centro de recursos para el aprendizaje continuo.
- Fomentar el uso de la Biblioteca como un espacio cultural. Ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la Biblioteca.
- Facilitar procesos de comunicación.
- Realizar trabajos individuales en la misma.
- Respetar su contenido.
- Colaborar con agentes externos en la promoción de la lectura, especialmente con la Biblioteca de la localidad.

Medibles a través de los indicadores siguientes:

- Visitas a la Biblioteca del Centro.
- Visita a la Biblioteca Municipal.
- Elaboración de trabajos individuales utilizando los recursos de la Biblioteca.
- Colaboración en la decoración de la Biblioteca.
- Lectura y recitación de textos de creación propia o de autores conocidos durante los “Recreos Literarios” celebrados, al menos, una vez al trimestre.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

5.1.- Relacionados con todas las áreas curriculares

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).

- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

5.2.- Relacionados con las actividades complementarias y extraescolares

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

5.3.- Relacionados con la organización y funcionamiento de la Biblioteca

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

Según la orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, en su Artículo 5. Equipo de coordinación del centro, Apartado 1. “con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, en cada centro docente se constituirá un equipo de coordinación del plan de lectura dirigido por un coordinador que será designado por el director del centro, a propuesta del jefe de estudios, entre el profesorado que forme parte del claustro.”

Los profesores que constituyen el equipo de coordinación de este plan de lectura en el curso 2024-2025 son:

Coordinador del PL	D ^a M ^a Antonia Iglesias Figueros
Profesor responsable de la biblioteca escolar	D ^a Sara Sampedro Sánchez
Profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales	D ^a Ana Sierra Calderón
Profesor responsable de formación del profesorado	D ^a Susana Ramos Ortega
Profesor responsable de actividades	D ^a Lorena Vaca Serrano

extraescolares	
Profesorado de departamento de Lengua Castellana y Literatura	D. Francisco Moral Padrones D. Javier Cantalapiedra Ortega D ^a Rut Sanz Montaña

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

La comunicación y difusión de este plan de lectura se realizará a través de la CCP para que la información llegue, a través de los jefes de departamento a todo el profesorado del Centro.

La información al alumnado correrá principalmente a través de los profesores del departamento de Lengua Castellana y Literatura y a través de los tutores. A través de las sesiones de evaluación y reuniones de tutores para fijar determinadas actividades en grupos concretos.

Para el resto de comunidad educativa la comunicación y difusión correrá a través del correo corporativo y de la página Web del Instituto.

En el monitor de televisión del vestíbulo se darán a conocer las distintas actividades que se realicen, con el fin de que todos los miembros de la comunidad educativa tengan conocimiento de estas.

6.3.-Preparación de materiales.

Los materiales para las actividades previstas serán elaborados por el equipo de profesores que participen en ellas y, aquellas que lo permitan, se irán archivando, guardando en formato digital o en cualquier otro para su utilización en posteriores cursos.

Este curso se dispone de armarios en todas las aulas, por lo que, siempre que sea posible, se creará una biblioteca de aula compuesta por libros que traigan los alumnos del grupo correspondiente.

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

El cauce para la coordinación será a través de la reunión de los miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura con la responsable de la Biblioteca y la responsable de medios informáticos y audiovisuales.

7. ACTIVIDADES

Las actividades diseñadas en este plan de lectura están relacionadas con los objetivos enunciados en los apartados 3 y 4 del mismo. El plan se concibe como un instrumento dinámico y una base para integrar todas las iniciativas que partan de los distintos sectores del Centro Educativo.

Las actividades que relacionamos a continuación son las más relevantes, aunque a lo largo del curso podrán incorporarse otras.

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado

a) Participar en los actos conmemorativos y los concursos que convoquen los Departamentos, relacionados con la celebración de fechas significativas (Día de Todos los Santos, Día de la Biblioteca, Día de la Paz, Día del Libro, Carnaval) a través de:

- Elaboración de textos originales.
- Lectura de diversos tipos de textos ante los compañeros.
- Elaboración de reseñas de libros.

b) Realizar resúmenes escritos de las actividades complementarias y extraescolares realizadas.

- Lectura en común de esos resúmenes.

c) Realizar visitas programadas a bibliotecas, editoriales, rotativas de periódicos.

d) Dedicar al menos veinte minutos semanales en clase de Lengua Castellana y Literatura a la lectura de textos de libre elección por parte de los alumnos. Los libros de lectura formarán parte la biblioteca de aula.

e) Organizar y participar en “Recreos Literarios” una vez al trimestre.

7.2.- Actividades dirigidas a las familias

a) Utilización de la agenda del alumno para intercambiar información con las familias.

b) Comunicación del profesorado del centro con las familias, instituciones y organismos para ayudar, de forma conjunta, a los alumnos en la búsqueda de información a través de distintos medios de comunicación.

c) Comunicación del equipo de coordinación con las familias, instituciones y organismos sobre las actividades que se desarrollen en el centro para trabajar conjuntamente.

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado

a) Dedicar parte del tiempo lectivo semanal al desarrollo de la expresión oral y contribuir a mejorar la lectura, correcta dicción y entonación del alumnado, mediante:

- Preguntas orales en clase sobre el tema que se está desarrollando.
- Lectura en común y en público de textos.
- Comentario oral de textos leídos en clase.

b) Fomentar la correcta expresión escrita, mediante:

- Valorar la ortografía en todas las materias.
- Valorar la corrección de lo que se quiere definir o transmitir.

c) Experiencia lectora: recomendación y breve reseña de algunos libros por parte del profesorado de las distintas materias a los alumnos. Buscar contextos apropiados para llevar a cabo la actividad.

El plan se concibe como un instrumento dinámico y una base para integrar todas las iniciativas que partan de los distintos sectores del centro educativo para conseguir ese objetivo.

CALENDARIO

La mayoría de las actividades propuestas en este Plan de Lectura se llevan a cabo en el día a día de la vida en el Centro y siempre que el desarrollo de las clases lo permite.

A continuación, reproducimos el calendario general de las actividades que se desarrollarán en momentos puntuales para conmemorar alguna fecha o para celebrar concursos, siempre que las circunstancias lo hagan posible:

ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	FECHA
Actividades para conmemorar el Día de la Biblioteca	Todo el centro	24 de octubre
Lectura "Microrrelatos"	Todo el centro	28 y 29 de octubre

de terror”		
Lectura dramatizada “El monte de las ánimas”	Todo el centro	30 de octubre
Actividades para conmemorar el Día de la Paz	Todo el centro	30 de enero
Actividades para conmemorar el Día de la niña en la ciencia	Todo el centro	11 de febrero
Lectura dramatizada del fragmento de Don Carnal y Doña Cuaresma del “Libro de buen amor”	Todo el centro	28 de febrero
Actividades para conmemorar el Día de la poesía	Todo el centro	21 de marzo
Mercadillo de libros	Todo el centro	10 y 11 de abril
Concurso de ortografía	Todo el centro	Mes de junio

El departamento de Tecnología presenta las siguientes actividades dentro del Plan de lectura para el curso escolar 2024-2025

ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
La Tecnología en la prensa	Todos los grupos	Todo el curso	Búsqueda de artículos de la prensa relacionados con la tecnología y análisis mediante la elaboración de fichas según un modelo determinado. Puesta en común y debate en clase.
Ciencia Ficción y Tecnología	Todos los grupos	Todo el curso	Elaboración de un trabajo sobre la influencia de la literatura de Ciencia Ficción en la evolución de la tecnología. Búsqueda de libros, su desarrollo en el cine y su influencia en el

			diseño de nuevas tecnologías. Creación de cuento interactivo sobre C.F.
Lectura comprensiva en voz alta	Todos los grupos	Todo el curso	Lectura en clase en voz alta de los temas del libro de texto y análisis del nivel de comprensión mediante preguntas.
Trabajo con procesador de textos	Todos los grupos	Todo el curso	Se seleccionarán extractos de libros en la elaboración de prácticas a realizar con el procesador de texto, a todos los niveles para el alumnado.

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La Biblioteca del instituto comenzó su andadura hace cinco cursos académicos, dos de ellos bajo las duras condiciones de la pandemia, por lo que aún está casi todo por hacer. El fondo con que contamos es todavía escaso, aunque poco a poco va aumentando gracias no solo a las solicitudes de los departamentos, sino también a las solicitudes de los alumnos. Una parte de los libros de que disponemos han sido donados por la Biblioteca pública de la localidad. Otra parte de los libros ha sido donada por los propios alumnos, quienes han mostrado una excelente disposición e interés, lo cual nos anima a pensar que la Biblioteca va a ser para ellos un espacio importante del instituto. Se continúa también con el proceso de catalogación de los libros disponibles.

Durante el curso pasado se reestructuró el espacio, durante este curso se continuará con la organización del espacio y de los libros.

La Biblioteca escolar es un centro de recursos para el aprendizaje de toda la comunidad educativa, por lo tanto, ha de convertirse en un espacio de referencia y un elemento dinamizador para el fomento de la lectura. Este plan de lectura propone dar a conocer y usar la Biblioteca de la siguiente manera:

- El equipo de coordinación organizará una visita a la biblioteca con cada grupo al principio de cada curso escolar para enseñar a los alumnos su uso, organización, funcionamiento y darles a conocer las normas que

deben respetar en cada momento, según el uso que de ella estén haciendo.

- Todos los profesores fomentarán el uso de la Biblioteca pudiendo desarrollar algún período lectivo en la misma.
- Los alumnos podrán usar la Biblioteca para buscar y elaborar los trabajos encomendados por los profesores.
- En la Biblioteca se desarrollarán actividades como la lectura en voz alta de distintos tipos de texto, exposiciones realizadas por los alumnos, etc. relacionadas con concursos convocados por los distintos Departamento o con actos conmemorativos que sean interesantes y motivadores para los alumnos.

9. RECURSOS NECESARIOS

Humanos

Profesores

- a) Trabajarán con sus grupos de alumnos y en equipo con el resto del profesorado, creando estructuras organizativas cooperativas y teniendo muy presente la coordinación y la información.
- b) Generarán materiales curriculares para la mejora de la competencia lectora.

Familias y agentes externos

- a) Se necesitará un trabajo coordinado con el AMPA en la promoción y motivación del alumnado para participar en las actividades propuestas en este plan.

Recursos Materiales

Son necesarios recursos informáticos de los que, a fecha de hoy, no disponemos:

- a) Ordenadores para los alumnos.
- b) Pantalla y proyector para algunas actividades programadas. Lo audiovisual es imprescindible para completar los recursos en formato papel.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El seguimiento se realizará a través de reuniones periódicas, sondeos, conversaciones, encuestas con los sectores implicado. La evaluación del Plan se realizará a partir de los datos obtenidos en el seguimiento. Al finalizar el curso académico se evaluará el Plan de Lectura en función de la participación en las distintas actividades propuestas e índice de satisfacción, atendiendo a los siguientes indicadores:

- Grado de consecución de los objetivos.
- Grado de cumplimiento de las actividades.
- Valoración de las actividades realizadas con la finalidad de estudiar la posibilidad de mantenerlas, suprimirlas o crear otras nuevas en cursos sucesivos
- Cuestionario para profesores en el que expresen su grado de satisfacción con las actividades realizadas y sus propuestas de mejora para el siguiente curso.

La evaluación dará pie a un informe en el que se sintetizarán los logros obtenidos y las dificultades encontradas en el desarrollo de las actividades, y se propondrán las mejoras necesarias. El coordinador del Plan remitirá este informe como parte de la memoria anual de fin de curso.

Vº B El/la director/a del centro

El/la coordinador/a PL del centro

Fdo.:

Fdo.:

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.